

NOTAS SOBRE FEMINISMO Y PENALIDAD A TRAVÉS DE LA ETNOGRAFÍA

NAHUEL ROLDÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

PRESENTACIÓN

No pretendo hacer en esta reflexión una revisión o presentación de las traducciones y artículos que se publican en este *Cuaderno*, en tanto, esa labor está realizada en la *Introducción*—con más perspicacia y amplitud teórica. A pesar de esto, me gustaría presentar aquí una breve y precaria conjetura sobre la cuestión más amplia: “feminismo y penalidad”.

Quisiera comenzar planteando dos condicionamientos a la investigación criminológica. En primer lugar, diré que en la actualidad no se puede realizar ninguna investigación—en criminología y en ciencias sociales—sin considerar, de forma más o menos profunda, una perspectiva de género. En segundo lugar, entiendo que hasta tanto el hombre académico, blanco y heterosexual no establezca una crítica y reflexión profunda y sostenida de su condición generizada en las estructuras de poder y de su masculinidad—en términos ontológicos, epistémicos y políticos—los análisis que se realicen en post de incorporar una perspectiva feminista a sus estudios o investigaciones será deficitaria—en otros casos será equivocada o malintencionada. Este segundo condicionamiento no debe interpretarse como una imposibilidad o una prohibición, pues la intervención masculina—aun deudora de mayor pertinencia—es necesaria y recomendable. Tampoco significa que la discusión se cierre en la contingencia de posibilidad para ponerse en el lugar del otro—revisaré, más adelante, los planteamientos sobre el objetivo metodológico de “dar voz” al otro—sino más bien, en comprender que la *condición* influye insalvablemente en la observación y comprensión de las escenas etnográficas. Lo cierto, es que al leer en conjunto una serie de estudios etnográficos da la impresión de que los investigadores masculinos han puesto mucho empeño en la construcción de herramientas de inteligibilidad para describir y analizar las formas de vida de los jóvenes varones urbanos y de minorías étnicas (negros, musulmanes, latinos, etc.) en todas sus escalas de la estructura social—principalmente a través de las variables de la clase y la raza—pero no han desarrollado las mismas herramientas para comprender la ontología social de los sujetos generizados y menos aún, han puesto en cuestionamiento su condición masculina como sujetos productores de saberes científicos.

A pesar de naufragar en lo deficitario, el primer planteamiento me obliga a adentrarme en una temática que no puede ser ajena a cualquier teorización académica. Y considerando el objetivo principal de la publicación de estos *Cuadernos de investigación*, que no es otro, que acercar a la investigadora y al investigador ciertas referencias bibliográficas que son de importancia para el desarrollo de investigaciones que aporten un avance, hacia cualquier dirección, en el desarrollo de la criminología—entendida en un sentido amplísimo—pretendo realizar un breve recorrido a través de una serie de estudios e investigaciones que he tenido la oportunidad de revisar y relacionar, y que espero sean de utilidad para contribuir a esta perspectiva que debe ser central en la investigación criminológica. Me guiaré con aquello que Frances Heidensohn recomienda para el desarrollo y avance de una criminología feminista, cuando en uno de sus artículos—traducido y publicado en este *Cuaderno*—nos dice: “Este artículo contiene la mayor parte de las principales preocupaciones de mi propia investigación posterior y la de otras feministas en este campo: explicar las diferencias entre los delitos sexuales, su relevancia para la sociología, la política social y la masculinidad, y la necesidad de más etnografías” (2019: 112). Haré especial hincapié en la encomienda final, por dos simples razones. La primera, porque considero que es el único tópico que no está del todo explicitado en los variados artículos que contiene este *Cuaderno*. La segunda, porque entiendo que el estudio etnográfico debe ser puesto en juego con los trabajos estadísticos y comparativos—y viceversa—para de esta forma establecer un entendimiento más integral de los fenómenos sociales (De Giorgi, 2007; Garland, 2017; Katz, 2019).

Una perspectiva feminista: la etnografía

El pensamiento feminista quizás sea uno de los que hoy se constituye—en toda su amplitud—como un verdadero pensamiento

crítico y *contemporáneo* (Agamben, 2011). Quizás sea una de las corrientes teóricas que más ha variado, se ha autocrítico y transformado (*cf.* Coppa; Arduino; Iglesias Skulj, *en este cuaderno*). Esto sucede por dos razones fundamentales: *a)* conversa con los debates generales de la teoría feminista—sobre política, metodología, ética y epistemología, y, *b)* lo hace también con los debates que se constituyen por fuera del feminismo. Esta última característica la explicita perfectamente Sandra Harding (1991), cuando argumenta que las feministas podrían esperar un verdadero compromiso con el trabajo que ya han realizado—aunque pareciera una rara ocurrencia, sucede que las feministas han tenido que saber acerca de los estudios y teorías no feministas, cuando eso muy pocas veces ocurre a la inversa (Skeggs, 2001).

Así, en el desarrollo de la década de 1970—en el mismo momento en que se establecían las bases de una criminología feminista—se comenzaba a discutir en sociología y antropología cuales eran los métodos que producían el mayor impacto explicativo para comprender la vida de las mujeres. Este debate llegó a la conclusión de que no hay una metodología feminista, así lo expresa L. Dickens en 1983: “Reclaman que las feministas produzcan una metodología única para circunscribir el impacto del feminismo (...) Creemos que es hora de abandonar lo que equivale a una estrategia defensiva. Hay que reconocer que la investigación feminista no es una metodología específica y restringida, sino una que se nutre en cada etapa de un compromiso político reconocido” (citado en Skeggs, 2001). Dickens establece el punto de inflexión que caracteriza al feminismo: investigar realizando una inmersión táctica en las posturas éticas y políticas, y reconocer la forma en que se aplican esas proscripciones político-éticas.

Sabemos que no hay nada en la etnografía que la haga feminista. De hecho, podríamos argumentar largamente para considerar justamente lo contrario. La etnografía tuvo una variedad de usos que se referenciaron sosteniendo la empresa colonial (Clifford, 1991)

hasta formas de espionaje para el gobierno de los Estados Unidos (Lee, 1995). Aun así, la etnografía ha proporcionado información significativa sobre la vida de las mujeres¹. Para dar solo un ejemplo, el trabajo pionero de Elizabeth Warnock Fernea (1969), es una etnografía feminista que se inserta en la tradición antropológica que estipulaba que una pareja heterosexual—formada por un antropólogo prestigioso y su esposa “interesada en su trabajo y servicial”—viajaban a continentes lejanos para comprender la “cultura” de un otro extraño. Bell (1993) revisando la etnografía de Wanock Fernea y otras más realizadas en los mismos contextos de la antropología colonial, heterosexual y patriarcal, se pregunta si el “marido de la antropóloga” podría haber producido relatos reflexivos sobre el género. Esto nos lleva a una pregunta clave: ¿Importa que quien realiza la investigación sea mujer o varón?² Esta interpelación abre todo un debate sobre la mirada y la representación, sobre el lugar en el campo y sobre la narrativa etnográfica; y deja al descubierto, también, la poca reflexión que los investigadores varones realizan sobre su posicionamiento en el trabajo de campo, y el lugar que ocupan en las relaciones de poder que se establecen en los diferentes momentos de la investigación³.

Etnografía feminista

La etnografía feminista está en un punto similar al de la criminología feminista, se ha pasado de estudios sobre la mujer a estudios basados en la teoría feminista. Esto es sustancial, porque

¹ Para una revisión pormenorizada del desarrollo de la etnografía feminista, ver: Skeggs, 2001.

² Esta pregunta es de vital importancia para la reflexión de las relaciones de poder dentro de la Academia, aun así, por una cuestión de espacio no haré aquí más que plantear el interrogante. Para obtener una respuesta ver, Bell (1993). Del mismo modo es interesante la revisión en tándem de la etnografía sobre el boxeo de Loïc Wacquant (2006) y la crónica sobre el mismo deporte de Joyce Carol Oates (2014), para contrastar la variabilidad que tiene la mirada de un varón y una mujer, y como eso impacta en la forma de (re)presentación de los relatos y escenas. Esto mismo se podría plantear para cuatro etnografías sobre el trabajo fabril, dos de ellas realizadas por hombres (Gans, 1962; Halle, 1984) y dos por mujeres (Nash, 1989; Skeggs, 1997). En tanto para las etnografías en criminología se puede realizar la misma observación comparativa en los trabajos de Elijah Anderson (1999) y Nikki Jones (2010).

³ De hecho, y consolidando los puntos con lo que empezamos este apartado, los estudios y reflexiones incipientes y más interesantes sobre la masculinidad se realizan desde el feminismo—y generalmente lo llevan a cabo mujeres (ver, Pini y Pease, 2013).

contiene en su seno una fuerte crítica a la “mujer” como objeto de estudio tradicional del feminismo (Ahmed *et al.*, 2000), y comienza a considerar variables como la raza y la clase con una importancia similar al género. La utilización de la etnografía traía aparejada una ventaja que era dada por el propio mecanismo etnográfico: la posibilidad de “dar voz” a las mujeres, de proporcionar un espacio de encuentro donde se las pudiera escuchar y plasmar sus experiencias, y de esta manera reformular la agenda de la investigación tradicional. En definitiva, la etnografía se configuraba en aquello que bell hooks (1989) describía como una “visión desde abajo” para dar cuenta de la opresión que sufren las mujeres.

El trabajo etnográfico clásico de Paul Willis (1977) fue una bisagra en los debates que el feminismo venía teniendo a lo largo de la década del 70⁴. No porque la etnografía de Willis tuviese una perspectiva de género en su análisis, sino por la utilización que hizo de conceptos clásicos de la teoría social. Willis toma el concepto clásico de *cultura* y lo pone en juego con el poder y la desigualdad. En *Aprendiendo a trabajar* la cultura sigue siendo aquella estructura habilitante—que establece formas de pensar, sentir y actuar—y, al mismo tiempo, limitante—no permite formas de pensar, sentir y actuar—pero es incorporada a un relato de reproducción capitalista: tratar de comprender por qué los jóvenes de clase obrera consiguen trabajos de clase obrera (Ortner, 2016). Este último objetivo es el que hace a Willis, con éxito, dar vida y voz a los oprimidos.

El libro de Willis supuso un avance para los estudios sobre el trabajo y la escuela, pero también para la etnografía feminista, que se apropió y reconfiguró tres puntos importantes: en primer lugar, la vinculación entre estructura y agencia—pues el trabajo de Willis al enfocarse en el punto de vista cultural de los oprimidos, establece los saberes y resistencias “ocultas” de la clase obrera. La *agencia* de los jóvenes—plasmada en sus “decisiones”—produce *estructura*—formas de conocimiento colectivo y cultural (que no son reductibles a las

⁴ Para un análisis más pormenorizado de este planteamiento, ver: Skeggs, 1992; Ortner, 2016.

formas burguesas). Esto fue traducido por las feministas en vincular lo político con lo subjetivo. El punto dos y tres se relacionan con la posibilidad de visibilizar la vida de los “dominados”. Uno respecto a la interrelación entre raza y clase; las estudiosas feministas explotan ese potencial y fundamentan “que las feministas no son sólo feministas, sino que también tienen intereses e inversiones en asuntos distintos al género, como la clase y la raza” (Skeggs, 2001: 430). El otro, implica un reposicionamiento de la etnografía desde un método entendido como colonialista a una *estrategia liberadora*. Este último es fundamental para una prerrogativa que era la piedra fundacional de los estudios feministas en aquella época: cualquier investigación feminista debía basarse en mujeres, lo que pretendía, debía aliviar las condiciones de opresión. Visibilizar, “dar voz”⁵, contar la *experiencia*. Sara Franklin (1997) en su etnografía sobre la concepción asistida escribe una dedicación representativa: “para todas nosotras tratando de concebir un nuevo orden mundial”. En algún punto, con más o menos intensidad, el objetivo final de las etnografías feministas siempre tiene este alcance transformador y disruptivo.

Decíamos que la transformación y el cuestionamiento son características fundamentales del feminismo. Cuando uno cree haber comprendido la utilización o la articulación crítica de un concepto, llegan a sus manos una serie de textos que cuestionan lo aprehendido, y avanzan persuasivamente hacia otra dirección. El movimiento es veloz, nos exige una vigilancia epistemológica constante. En este sentido Berveley Skeggs explica que “las investigadoras a menudo se comprometen y adoptan una posición sobre los debates de la epistemología feminista. Estas van desde el empirismo feminista—la

⁵ En referencia a esta cuestión se produjo una interesantísima discusión a partir de un artículo que la etnógrafa feminista blanca Diane Bell publicó junto con su “colaboradora” indígena Topsy Napurrula Nelson, sobre la violación de mujeres indígenas por hombres indígenas (cf. Bell y Nelson, 1989). Fue conocido como el “debate de Bell”, y en dicho intercambio se realizaron críticas que culparon a Bell de generar divisiones dentro de la “comunidad indígena”, de apropiarse de la voz de Topsy citándola como “coautora” y no como “informante/participante”, de hacer alarde del imperialismo blanco, de ejercer un privilegio de clase media (ver, Schrock, 2013; también la edición de *Feminist & Psychology*, 6 (2), 1996, donde la propia Diane Bell responde a algunas críticas en un artículo que llamó: “White Women Can’t Speak?”).

creencia de que todo el conocimiento feminista deriva de la experiencia—hasta las teorías de los puntos de vista feministas, que pueden asumir que la verdad y la realidad están presentes en las experiencias de las mujeres, y se pueden volver inteligibles a través de la investigación y las diferentes variantes del postestructuralismo y posmodernismo (...)” (2001: 431). Siendo que la etnografía se basa en la *experiencia*, fue esta última la que recibió una serie de críticas y revisiones.

Los cuestionamientos de “dar voz al Otro” a través de los estudios etnográficos fueron planteados con la llegada del posmodernismo—en la antropología en particular, pero en la teoría social de forma general. Spivak (2011) establecerá categóricamente que el subalterno no puede hablar. Se podría argumentar que cuando las mujeres empezaron a hablar entre sí como *mujeres*—es decir, como una categoría de movilización política—las diferentes dimensiones de sus experiencias no tenían una definición discursiva previa. Este argumento es esgrimido por las *feministas empiristas*, que consideran que el conocimiento surge de la experiencia—y al mismo tiempo, que la experiencia de las mujeres desarrolla un conocimiento especial y único. Patricia Hill Collins (2000) plantea una crítica a este posicionamiento ontológico y epistemológico, pues considera que este *punto de vista* sobre la experiencia es miope de la producción grupal de los saberes y su relación con colectivos que se posicionan en estructuras de desigualdad. Argumenta—a través del estudio de los *puntos de vista* de las mujeres afroamericanas—que ignorar las relaciones de poder es establecer una mala-interpretación, no pudiendo dar cuenta de que los “privilegiados” se apropian de los *puntos de vista* de los otros para aumentar su conocimiento mientras abandonan la política asociada a las posiciones marginales de esos otros. Hill Collins insiste en que la etnografía permite comprender cómo la desigualdad estructural reproducida históricamente conduce a la formación de una comprensión política particular de la opresión.

La etnografía feminista tendrá verdadero éxito en el pasaje de lo microscópico a la macroexplicación—y viceversa—en el análisis de los fenómenos sociales. Los estudios feministas, en su afán de desarrollar una crítica al sistema patriarcal y heteronormativo, logran realizar aquello que concertaba Geertz (1973: 33) cuando escribía que el etnógrafo “aborda esas interpretaciones más amplias y hace esos análisis más abstractos partiendo de los conocimientos extraordinariamente abundantes que tiene de cuestiones extraordinariamente pequeñas”. Así es que, en esta crítica a la experiencia, se comienza a considerar que el punto de vista es un proceso, no un legado. Se logra, no se hereda—es un proyecto. Scott (1992) dirá, en el mismo sentido, que no son los individuos los que tienen experiencia, sino que son los sujetos los que se *constituyen* a través de la experiencia. Dos ejemplos informan esta perspectiva. El primero es una etnografía sobre jóvenes en el sur de Londres, donde Les Back (1996) encuentra que los discursos racializados y la distribución espacial del racismo contienen las diferencias de género; el segundo, en el estudio de la clase y la sexualidad en la vida estadounidense de Sherry Ortner (2016: 41), quien observa que “las relaciones de género arrastran una enorme carga de significados de clase bastante antagónicos. Visto desde otro ángulo, el discurso de clase está inmerso en el discurso sexual y articulado a través de él, (...) entendiendo[se] el término ‘sexo’ en referencia tanto al género como a lo erótico”. En otras etnografías del trabajo fabril (Gans, 1962; Halle, 1984), se describe que la clase, traducida como “estilo de vida”, se superpone con los discursos y prácticas de género y de sexualidad.

La *interseccionalidad* será una expresión de las múltiples transformaciones que el feminismo fue desarrollando, pues significará la observación en la investigación de la estructura y la agencia, pero también la atención a los procesos de interacción racializados, generizados y enclados—y su articulación en la experiencia vivida, aunque no menos importante, implica también una transversalidad

entre disciplinas y paradigmas de pensamiento—desde el modernismo hasta el descolonialismo.

Terminando entre la criminología y el feminismo

Sabemos que la etnografía de la delincuencia o la desviación está sobrerrepresentada por varones (Hobbs, 2001), a pesar de que algunos de los trabajos más influyentes en el campo de las pandillas y las drogas fue realizado por mujeres—Patricia Adler, Anne Campbell, Joan Moore y Eloise Dunlap, sólo para mencionar algunas. También sabemos que, desde la publicación del libro de Carol Smart a finales de la década de 1970, los debates sobre el sesgo masculinista en la criminología han estado en aumento. Así es que en este andamiaje de reconfiguración las etnografías masculinas estuvieron en el foco de la crítica (Millman, 1975; McRobbie, 1991: cap. 2). Una de las críticas más importantes es que los etnógrafos masculinos han tendido a situar a las participantes femeninas como protagonistas de diversos “psicodramas” o en el mejor de los casos masculinizándolas en su participación en las escenas etnográficas (Patrick, 1973; Anderson, 1999; Goffman, 2014)⁶. Otra cuestión en la que se hace hincapié es en la tendencia—tanto de estudiosos varones como mujeres—a observar a las mujeres en su rol de víctimas. La víctima es combinada con otro rol, que se presenta con la misma habitualidad, el de *cuidadora*. Incluso dentro de la academia, en un principio, se determinó que la investigadora mujer desarrollaba una ética prescriptiva, que implicaba cualidades como la honestidad, la reciprocidad y el ser más *cuidadasas* con los participantes de las investigaciones. De hecho, hoy en día es difícil rastrear investigaciones que describan y observen a las mujeres ejerciendo violencia. Un ejemplo, clásico, es la etnografía de Kathleen M. Blee (1991) sobre las mujeres que participaron del Ku Klux Klan, y no sólo estaban orgullosas de su pertenencia, sino que lo describían como “simplemente una celebración (...) una manera

⁶ El estudio sociológico de Paul Cressey, sobre las prostitutas y sus clientes realizado en 1932, es aun leído en retrospectiva, un relato sensible y elocuente—escrito por un hombre.

de crecer” (1991: 1). Blee (1991, 2018) describe sus dificultades y ambigüedades al hablar y relacionarse con estas mujeres, y señala: “estaba preparada para odiar y temer a mis informantes (...) No esperaba ninguna relación, ninguna suposición compartida, ningún pensamiento o experiencia en común. Lo que encontré fue más perturbador. Muchas de las personas que entrevisté eran sumamente interesantes, inteligentes y bien informadas” (1991: 6).

Sin dudas la investigadora tiene una sensibilidad y percepción diferente al investigador, lo que implica un tipo de ética feminista que determina el proceso de investigación—lo que no significa llevar esta cuestión a la reproducción de un esencialismo biológico y cultural que supone a la mujer como predispuesta a un rol de cuidado. Kum-Kum Bhavnani, va un poco más allá, y expresa que “cuando las personas se encuentran en posiciones de subordinación estructural, la investigación que se define como feminista debe, como mínimo, reflexionar sobre si el análisis presentado en la obra reinscribe a las investigadas en las representaciones dominantes de la impotencia, en la percepción de ser vistas como sin agencia, en la definición de ser anormales” (1995: 30). El atentado, continuo y furioso, que han sufrido las mujeres en las distintas sociedades a lo largo del tiempo, les ha otorgado una “sensibilidad al poder [que] ha obligado a las investigadoras feministas a estar constantemente atentas a las relaciones en las que están inscriptas” (Skeggs, 2011: 434).

Esta variedad de cuestiones metodológicas y epistemológicas de posicionamiento en el campo y de construcción de narrativas, que planteamos en este *Editorial*, y otras más que podrían ser esbozadas—por ejemplo, la *reciprocidad* como antípoda a la forma masculina de “usar y objetivar” a los sujetos de la investigación—son mecanismos y tareas que se deberían adoptar en la etnografía “masculina”—pero también en la investigación criminológica en general. No por una cuestión de que la investigación deba ser, desde ahora y para siempre, centrada en la percepción e interpretación de la ontología social de las mujeres, sino porque el investigador varón necesita comenzar a

reflexionar seriamente sobre su posicionamiento de poder en la investigación, entre los participantes de la investigación, entre pares en los equipos académicos y en los eventos científicos. Lo que sin duda le permitiría realizar descripciones y disquisiciones sobre la vida de los hombres más ricos e interesantes—pudiendo observar y percibir la participación femenina con toda su complejidad en la delincuencia y la transgresión, en las instituciones judiciales, las fuerzas de seguridad.

REFERENCIAS

Agamben, G.: “¿Qué es lo contemporáneo?”, en: *Desnudez*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, 2011, 17-32.

Ahmed, S., *et al.*: *Transformations: Thinking Through Feminism*, London: Routledge, 2000.

Anderson, Elijah: *Code of the Street: Decency, Violence, and the Moral Life of the Inner City*, New York: W.W. Norton, 1999.

Back, L.: *New Ethnicities and Urban Culture: Racisms and Multiculture in Young Lives*, London: UCL Press, 2016.

Bell, D.: “The context”, en: Bell, D., Caplan, C. y Karim, W. J. (eds.): *Gendered Fields: Women, Men and Ethnography*, London: Routledge, 1993, 1-19.

Bell, D. y Nelson, T. N.: “Speaking about rape is everyone’s business”, *Women’s Studies International Forum*, 12 (4), 1989, 403-416.

Bhavnani, K-K.: “Tracing the contours: feminist research and feminist objectivity”, en: Afshar, H. y Maynard, M. (eds.): *The Dynamics of “Race” and Gender: Some Feminist Interventions*, London: Taylor & Francis, 1995, 24-40.

Blee, K. M.: *Women of the Klan: Racism and Gender in the 1920s*, Berkeley: University of California Press, 1991.

Blee, K. M.: *Understanding Racist Activism. Theory, Methods, and Research*, London: Routledge, 2018.

Clifford, J.: “Sobre la autoridad etnográfica”, en: Reynoso, C. (comp.): *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Barcelona: Gedisa, 1991, 141-170.

Cressey, P. G.: *The Taxi-Dance Hall. A Sociological Study in Commercialized Recreation and City Life*, Chicago: The University of Chicago Press, [1932] 2008.

De Giorgi, A.: “Rethinking the Political Economy of Punishment”, *Criminal Justice Matters*, 70 (1), 2007, 17-18.

Franklin, S.: *Embodied Progress: A Cultural Account of Assisted Conception*, London: Routledge, 1997.

Gans, H.: *Aldeanos urbanos: grupo y clase en la vida de los italoamericanos*, Madrid: CIS, [1962] 2015.

Garland, D.: “Punishment and Welfare: Social Problems and Social Structures”, en: Liebling, A., Maruna, S. y McAra, L. (eds.): *The Oxford*

Handbook of Criminology (Sixth Edition), Oxford: Oxford University Press, 2017, 77-97.

Geertz, C.: “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en: *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, [1973] 2006.

Goffman, A.: *On the Run: Fugitive Life in an American City*, Chicago: University of Chicago Press, 2014.

Halle, D.: *America's Working Man: Work, Home, and Politics Among Blue Collar Property Owners*, Chicago: University of Chicago Press, 1984.

Harding, S.: *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*, New York: Cornell University Press, 1991.

Heidensohn, F.: “Sobre la escritura de ‘The Deviance of Women’: Observaciones y análisis”, *Cuadernos de investigación: apuntes y claves de lectura*, 2 (2), 2019, 107-116.

Hill Collins, P.: *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, New York: Routledge, 2000.

Hobbs, D.: “Ethnography and the Study of Deviance”, Atkinson, P., Coffey, A., Delamont, S., Lofland, J. y Lofland, L. (eds.): *Handbook of Ethnography*, London: SAGE, 2001, 204-219.

hooks, b.: “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista”, en: hooks, b. (et al.): *Otras inapropiadas. Feminismos desde las fronteras*, Madrid: Traficante de sueños, 2004, 33-50.

hooks, b.: *Talking Back. Thinking Feminist, Thinking Black*, New York: Routledge, [1989] 2015.

Jones, G. y Rodgers, D.: “Ethnographies and/of violence”, *Ethnography*, 2019, 1-23.

Jones, N.: *Between Good and Ghetto: African American Girls and Inner-City Violence*, New Brunswick: Rutgers University Press, 2010.

Katz, J.: “Hot Potato Criminology: Ethnographers and the Shame of Poor People's Crimes”, *Annual Review of Criminology* 2, 2019, 21-52.

Lee, R. M.: *Dangerous Fieldwork*, London: Sage, 1995.

McRobbie, A.: *Feminism and Youth Culture: From “Jackie” to “Just Seventeen”*, London: Macmillan, 1991.

Millman, M.: “She Did It All for Love. A Feminist View of the Sociology of Deviance”, en: Millman, M. y Moss Kanter, R. (eds.): *Another Voice*, New York: Anchor Books, 1975, 251-279.

- Nash, J.: *Hegemonía empresaria en Estados Unidos. Claves para una etnografía de los ciclos industriales en las comunidades urbanas*, Buenos Aires: Antropofagia, [1989] 2015.
- Noaks, L. y Wincup, E.: “Ethnographic approaches to researching crime and deviance”, en: *Criminological Research: Understanding Qualitative Methods*, London: SAGE, 2004, 90-105.
- Oates, J. C.: *Del boxeo*, Buenos Aires: Aguilar, 2014.
- Ortner, S.: *Antropología y teoría social: cultura, poder y agencia*, San Martín: Universidad Nacional de General San Martín, 2016.
- Patrick, J.: *A Glasgow Gang Observed*, London: Eyre Methuen, 1973.
- Pini, B. y Pease, B.: “Gendering methodologies in the study of men and masculinities”, en: Pini, B. y Pease, B. (eds.): *Men, Masculinities and Methodologies*, Hampshire: Palgrave Macmillan, 2013, 1-25.
- Schrock, R. D.: “The Methodological Imperatives of Feminist Ethnography”, *Journal of Feminist Scholarship*, 5 (5), 2013, 54-60.
- Scott, J. W.: “Experience”, en: Butler, J. y Scott, J. W. (eds.): *Feminists Theorize the Political*, New York: Routledge, 1992, 22-40.
- Skeggs, B.: “Paul Willis, *Learning to Labour*”, en: Barker, M. y Beezer, A. (eds.): *Reading into Cultural Studies*, London: Routledge, 1992, 185-201.
- Skeggs, B.: *Formations of Class and Gender: Becoming Respectable*, London: Sage, 1997.
- Skeggs, B.: “Feminist Ethnography”, en: Atkinson, P., Coffey, A., Delamont, S., Lofland, J. y Lofland, L. (eds.): *Handbook of Ethnography*, London: SAGE, 2001, 426-442.
- Spivak, G. C.: *¿Puede hablar el subalterno?*, Buenos Aires: El Cuenco de Plata, 2011.
- Wacquant, L.: *Entre las cuerdas: cuadernos de un aprendiz de boxeador*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- Warnock Fernea, E.: *Guests of the Shek: An Ethnography of an Iraqi Village*, New York: Anchor Books, 1969.
- Willis, P.: *Aprendiendo a trabajar: cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*, Madrid: Akal, [1977] 2008.